

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

5583

*ANUNCIO por el que se notifica carta de pago en un procedimiento sancionador de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la mencionada carta de pago, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La interesada que consta en el anexo podrá obtener la carta de pago en el plazo de diez días hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, c/ Easo 10, CP: 20006, San Sebastián.

Lo que se hace público para el conocimiento de la interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

San Sebastián, a 30 de noviembre de 2023.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa,  
AGUSTIN AROSTEGI ARTETXE.

## ANEXO

| DNI/NIF/NIE/Pasaporte | Referencia       | Expediente          |
|-----------------------|------------------|---------------------|
| Y7068308P             | 20-SE-K-2022-103 | 20-SG-I5-2023-00043 |